



**CAM**

**Caja  
Mediterráneo**

## Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM) Informe correspondiente al primer trimestre de 2012

### Antecedentes

CAM segregó su negocio financiero a favor de Banco CAM, S.A.U. (Banco CAM) con efectos legales de 22 de julio de 2011 y contables de 1 de enero de 2011, y pasó a ejercer la actividad financiera indirectamente a través del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 5 del Real Decreto-ley 11/2010, de 9 de julio, de órganos de gobierno y otros aspectos del régimen jurídico de las Cajas de Ahorros. El 15 de diciembre de 2011 la participación de la Caja en Banco CAM se redujo a cero, por lo que de acuerdo con los artículos 5.7 y 6 del mencionado Real Decreto-ley 11/2010, CAM debe renunciar a su autorización para actuar como entidad de crédito y proceder a su transformación en una fundación de carácter especial. Por ello, durante el primer trimestre del ejercicio 2012 se ha avanzado internamente en los trabajos tendentes a alcanzar el diseño adecuado para continuar la labor de la Obra Social, especialmente en lo referido a la estructura de la fundación y a sentar las bases de las reglas que rijan su futuro funcionamiento. Además, se ha continuado analizando el proceso de exclusión de la negociación de las cuotas participativas y su posterior amortización.

A 31 de marzo de 2012 la Caja dispone únicamente y de forma transitoria, de la oficina operativa en Miami, EE.UU., pendiente de traspaso hasta la obtención de las debidas autorizaciones. Dicho traspaso se concretará con la integración con Banco Sabadell, S.A., dentro del plan de reestructuración de Banco CAM.



**CAM**

**Caja  
Mediterráneo**

## Obra Social

Durante el primer trimestre del ejercicio 2012, la Obra Social de CAM ha desarrollado actividades sociales y culturales con más de 149.767 beneficiarios. Las actividades se desarrollaron en el marco de las prioridades establecidas en el Plan Estratégico, que buscan contribuir al desarrollo de una sociedad más justa, solidaria y con más calidad de vida.

El Presupuesto de la Obra Social para el ejercicio 2012 es de 16.331.000 euros. De este presupuesto se ha ejecutado el 22,07% por un importe total de 3.604.000 euros, de los que 3.554.000 euros se han destinado a las líneas prioritarias marcadas por el Plan Estratégico.

Alicante, 11 de mayo de 2012